

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA " PETROSA " S. A.,
Ciudad.

Señores Accionistas:

Tengo a bién llevar a conocimiento de Uds., el informe a
nual sobre el desenvolvimiento administrativo y económico que tuvo la empre-
sa durante el ejercicio de 1.989.

Muy a mi pesar tengo que hacerles conocer, que durante -
el ejercicio mencionado, la compañía no tuvo ninguna clase de ingresos, ya
que las fuentes de ingreso que teníamos, provenían del contrato " SANTOS-PE-
TROSA " de Manta y ésta compañía, como es conocido por Uds., obtuvo una pér-
dida al término de concluída la obra. Es decir, que inclusive, todas las can-
tidades que se tomaron por Futuras Utilidades son pérdidas para la empresa ,
pero que felizmente, éstas cantidades fueron asumidas por los Accionistas an-
te la empresa " SANTOS-PETROSA " S. A., es decir que somos deudores de dicha
empresa por más de \$/ 7'000.000,00. Ante este descalabro, que ha tenido la
compañía es sugerido y se ha puesto en práctica, con la aceptación de los se-
ñores socios, que se proceda a suspender provisionalmente las actividades de
la compañía y consecuentemente, se liquide al personal de colaboradores.

Es todo cuanto debo de informarles a los señores Accio -
nistas en el cumplimiento de mis obligaciones que, como Gerente, me imponen,
la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa.

Atentamente,

Arq. JUAN PÉDOLA AVEGNO
Presidente
Representante Legal.